



Cuenta Pública año 2015

Consejo de la Cultura y las Artes

Región de O'Higgins





Introducción

Luego de dos años de gestión en las áreas de artes, patrimonio y culturas, hemos podido ir construyendo un relato común, en torno al enorme desafío y al largo camino que se debe recorrer para consolidar procesos en estas materias.

En este escenario, el eje transversal de nuestro trabajo ha sido el entender que la búsqueda de la identidad de los territorios, el cruce de programas y experiencias, así como el reconocimiento de la gestión autodidacta de variadas organizaciones de la región, hacen que la forma para poder generar políticas públicas culturales, deben estar directamente relacionadas a la gestión cultural territorial, sino, estas carecerán de realidad y se pondría en cuestionamiento el objetivo de potenciar el acceso a los bienes y servicios culturales como garantía para cada chileno y chilena.

Fomento de la Cultura y las Artes

De acuerdo a lo planteado en la Política Cultural Regional 2011-2016, la mirada que orienta a la dirección Regional de Cultura se basa en el desafío de liderar e impulsar los procesos culturales e identitarios regionales, con una actitud proactiva e inclusiva, donde una de las prioridades es generar espacios en toda la región para los creadores y gestores de los diferentes lenguajes artísticos.

Plan Nacional de la Lectura

El desarrollo del Plan en la región, se realizó a través de actividades planificadas por el “Comité Ejecutivo Regional de Lectura” y que beneficiaron a más de 1000 personas, sobre las que destacan: el apoyo a iniciativas de Fomento Lector en la Región, a través de talleres junto a la DIBAM y la Seremía de Desarrollo Social en 6 comunas de la región, la realización de la 2da versión del concurso regional de poesía “Óscar Castro Zúñiga”; cinco iniciativas del programa “Diálogos en Movimiento”, en las comunas de Rancagua, Machalí, Codegua y San Vicente de Tagua Tagua, la celebración de los 70 años Nobel Gabriela Mistral, y capacitaciones para la mesa regional de literatura y formación de mediadores de lectura, trabajo desarrollado en conjunto con SENAMA.

Fondos de Cultura

Con el fin de destacar los avances que ha tenido esta entrega de recursos en el territorio los últimos años, es necesario indicar, que ha habido un crecimiento de un 35%, entre el año 2013 y el actual, pasando, el año 2013, de 389 millones 456 mil 156 pesos al año 2016 con una entrega total 599

millones 402 mil 202 pesos, repartidos en 67 iniciativas culturales que se desarrollaran en 25 comunas de O'Higgins asegurando una importante cobertura territorial que permitirá facilitar el acceso a los bienes culturales por parte de la comunidad y, por ende, el desarrollo de sus artistas.


Junto a esto, se realizaron talleres de apoyo al proceso y de inducción al convenio de ejecución con cobertura territorial, con la finalidad de mejorar la calidad de las postulaciones y disminuir los errores en los informes de actividades e informes de rendición financiera de los proyectos adjudicados, realizando una cobertura territorial en 20 comunas pertenecientes a las Provincias de Cachapoal, Colchagua y Cardenal Caro.

Proyectos Adjudicados año 2016

Fondo	Recursos (\$)	Proyectos	Comuna (s)
Del Libro y la Lectura	133.160.497	15	Santa Cruz / Pumanque / Coltauco; Chimbarongo / San Francisco de Mostazal / Rengo / Machalí / Paredones / Las Cabras / San Vicente de Tagua Tagua / Rancagua
Audiovisual	74.771.319	5	Rancagua / Machalí / San Fernando
Música	42.526.877	7	Rancagua / Requinoa / Coltauco / San Vicente de Tagua Tagua / Peumo /
Fondart Regional	302.289.152	36	Chépica / Codegua / Coínco / Doñihue / Graneros / La Estrella / Las Cabras / Litueche / Lolol / Machalí / Marchigüe / Nancagua / Palmilla / Paredones / Peumo / Pichidegua / Pichilemu / Quinta de Tilcoco / Rancagua / Rengo / Requinoa / San Fernando / San Francisco de Mostazal / San Vicente de Tagua Tagua / Santa Cruz
Fondart Nacional	46.654.357	4	Machalí / Doñihue / San Fernando

Ciudadanía Cultural

Tiene por función general apoyar la participación cultural tanto a nivel de las personas como de las organizaciones que estas forman, de modo que encuentren espacios de expresión en el territorio, el barrio, la comuna, la ciudad, la región y el país, de acuerdo con las iniciativas y preferencias de quienes habiten esos mismos espacios.



En este caso, la Unidad Regional, dedicó gran parte de su trabajo 2015, en la formación y formalización de organizaciones culturales, así como también en la capacitación de las mismas en distintas materias relacionadas a la gestión cultural, financiamiento y diseño y evaluación de proyectos.

A la vez, se inició un trabajo institucional en materias de memoria y derechos humanos, realizando como primer hito, la presentación de la obra de teatro “Villa” en el salón O’Higgins de la Intendencia Regional, el pasado 11 de septiembre, con presencia de agrupaciones y organizaciones de la región.

Acceso Regional

El programa apunta a la descentralización de la cultura y las artes, mediante la ampliación del acceso a los bienes y servicios de dicha índole, por quienes habitan el territorio, contribuyendo de esta forma a la concreción de las medidas de la Política Cultural Nacional y Regional.

A su vez, busca alcanzar mayores niveles de equidad territorial desde el nivel regional, provincial y comunal, y fue así, que con el trabajo realizado el año 2015 en la Región, se logró llegar a más de 45 mil beneficiarios/as con las actividades del programa en sus 33 comunas.

De ellas, se destacan iniciativas de formación en las Provincias de Colchagua y Cardenal Caro, centrando como temas el marketing y la identidad cultural en la primera, y sobre la formulación y ejecución de proyectos en la segunda, logrando capacitar a más de 200 artistas, gestores/as y cultores/as de las comunas que componen dichos territorios. De similar manera, en la Provincia de Cachapoal, se realizó una exposición que mostró lo artesanías y oficios de las 17 comunas, en el marco de la “Copa América Chile 2015”, que tuvo encuentros en la región, logrando un público superior a las 30 mil personas, entre extranjeros y nacionales que visitaron Rancagua durante esos días.

Es necesario destacar también, el importante esfuerzo realizado para lograr dieciocho presentaciones de los elencos Estables del Servicio en la Región (Ballet Folclórico Nacional y Orquesta de Cámara de Chile), al igual que la importante alianza generada con el Consejo Nacional de Televisión (CNTV), en torno a talleres de formación de audiencia y co-producción “Historias de Barrios” en las comunas de Rancagua, Rengo, Malloa, Coltauco, Peumo, San Fernando, Chimbarongo, Nancagua y Placilla con más de 160 beneficiarios directos.

La exhibición de la 5ta proyección nacional de la Cineteca Nacional tuvo más de 700 espectadores en cinco proyecciones realizadas a lo largo del 2015, y la versión número 26° del Encuentro

Regional de Teatro Escolar tuvo un éxito que se ha mantenido a lo largo de su trayectoria, con una participación de más de 400 estudiantes de distintas comunas de la región.

Días D

Los Días “D” se han generado como un espacio participativo y ciudadano que permite la expresión y crecimiento de los diferentes lenguajes artísticos en la región, generando hitos que colocan en valor la escena artística regional, mediante actividades masivas y gratuitas en espacios públicos.

Día de	Comuna (s)	Beneficiarios/as
Artesanía	Machalí	500
Libro y la Lectura	Machalí	3000
Danza	Rancagua	800
Teatro	Rancagua	800
Fotografía	Rancagua	20
Música	Doñihue	5000
Cine	Rancagua / Machalí	500

Red Cultura

El Consejo de la Cultura, a través de este programa, busca establecer vínculos con las organizaciones culturales comunitarias y abrir un ámbito de colaboración, y así generar mecanismos de apoyo para el fortalecimiento, reconocimiento y visibilización de estas organizaciones y definir líneas de trabajo en conjunto. Lo anterior, constituye un insumo fundamental, que da cuenta de la inserción del Servicio en los territorios y que es preponderante para la gestión del CNCA

Se comenzó con la realización de un Catastro Regional de Organizaciones de Cultura Comunitaria, que dio cuenta de 78 en la región, y que al finalizar el 2015 terminó en 102 organizaciones activas en la región.

Se realizaron también, tres Encuentros Regionales de Organizaciones de Cultura Comunitaria lo cual permitió ampliar la red de trabajo y generar un proyecto asociativo en el ámbito de formación en el

cual durante 4 sesiones se capacitaron en formulación de proyectos y difusión y comunicaciones de actividades culturales, con la participación activa de 25 organizaciones.


En cuanto a la Infraestructura Cultural, Durante el 2015 se realizó el Catastro de Infraestructura Cultural, el cual arrojó el siguiente detalle a nivel provincial:

Provincia	Infraestructura Cultural	Infraestructura con uso Cultural	Total
Cachapoal	47	51	98
Colchagua	20	38	58
Cardenal Caro	9	26	35
Total	76	115	191

Además, se realizaron 2 laboratorios de equipos de Centros Culturales en los cuales se desarrolló un proyecto asociativo en torno a la formación que se llevó a cabo en la 2da. jornada institucional del Consejo Regional en el mes de diciembre.

Con relación a la medida presidencial que busca incorporar las políticas culturales regionales a las estrategias de desarrollo regional, y el diseño de planes comunales de cultura como parte de los Planes de Desarrollo Comunal (PLADECOS), para generar coherencia y sinergia en el conjunto de las políticas públicas territoriales, se puede dar cuenta de:

Plan Municipal de Cultura (PMC) en la Región	Año Confección
11	2013
12	2014
9 PMC han sido incorporadas a PLADECO	
11 PMC tienen compromiso de incorporación a PLADECO	



En apoyo a las comunas con plan municipal se desarrollaron 10 encuentros participativos para los planes de cultura elaborados el año 2014. Otra forma de apoyo a estas comunas fue el financiamiento de proyectos incorporados en los planes municipales de 17 comunas de la región.

Para fomentar y fortalecer las capacidades de gestión de los equipos municipales de cultura se realizaron 2 laboratorios provinciales con estos equipos en los cuales se desarrolló un proyecto asociativo en torno a la formación que se llevó a cabo en la 2da. Jornada institucional del consejo regional en el mes de diciembre.

De esta forma, se realizaron 2 jornadas regionales, una inicial y otra final, con las contrapartes del programa, encargados y equipos municipales de cultura y centros culturales y profesionales Servicio País. Además se dio inicio al programa Servicio País Cultura en las comunas de Malloa, Coltauco y Placilla, a partir del convenio con la Fundación Superación de la Pobreza.

Respondiendo a la medida presidencial: “Para las comunas y localidades más pequeñas y retiradas, que presentan mayores problemas de acceso a los bienes culturales, se creará un programa de pasantías, residencias y voluntariado para que artistas, cultores y gestores culturales de todas las disciplinas se instalen, al menos durante tres meses, en las respectivas localidades”.


En respuesta a esto en la región se implementaron 3 residencias artísticas en las comunas donde se ejecutó el programa Servicio País Cultura (Malloa, Coltauco y Placilla). Para lo cual se realizó un catastro de artistas con perfil de residentes, llegando a 134 artistas regionales inscritos en la base de datos.

Educación y Formación en Artes y Cultura

El área tiene como objetivo el fortalecimiento de la calidad de educación en artes y cultura, para formar niños, niñas y jóvenes críticos, sensibles, libres y creativos: aportando además a disminuir brechas de desigualdad en el acceso a las artes, priorizando así quienes tienen menos oportunidades.

Programa Nacional de Desarrollo Artístico en la Educación

Mesa Regional de Educación Artística: Las mesas regionales de educación artística surgen en el marco de la Reforma Educativa. El Ministerio de Educación y el Consejo Nacional de la Cultura y



las Artes trabajan en conjunto a través del Programa Nacional de Desarrollo Artístico¹, en el cual se dispuso convocar y formar mesas de educación artística de carácter regional, cuyo objetivo central es elaborar una propuesta o plan de acción para el período 2016-2018. Este plan se validó el día lunes 18 de abril, con la participación de los mismos actores que fueron parte de las discusiones generadas durante el último trimestre de 2015.

En esta mesa participaron las siguientes instituciones:

Universidad de O'Higgins / Instituto Santo Tomás / Secretaría Regional Ministerial de Educación / Consejo Nacional de la Cultura y las Artes / Consejo Regional de la Cultura y las Artes / Deprov Cardenal Caro / Deprov Colchagua / Deprov Cardenal Cachapoal / Corporación Municipal de San Fernando / Daem Chimbarongo / Daem Machalí / Escuela Artística de Coltauco / Liceo Oscar Castro Zúñiga / Liceo Santa Cruz de Triana / Colegio Pablo Garrido / Colegio Moises Mussa / Agrupación Artelecto Coltauco / Corporación Municipal de San Vicente / Mesa Literaria CRCA.

Semana de la Educación Artística (SEA):

La Semana de la Educación Artística tiene como objetivo relevar las artes en el sistema educativo formal y no formal.

En la región fueron un total de 72 establecimientos educacionales que se inscribieron en la plataforma de la SEA. De acuerdo a esta plataforma se informa que un total de 324.467 estudiantes, docentes y comunidad educativa en general, se unieron a esta celebración.

Concursos:

Iniciativas Artísticas y Culturales para Estudiantes (IACE)

El concurso está dirigido a equipos de trabajo de establecimientos educacionales municipales y particulares subvencionados, compuestos por estudiantes, docentes y/o apoderados interesados en desarrollar conjuntamente un proyecto artístico cultural en su comunidad educativa.

A nivel regional fueron adjudicaron tres proyectos del Fondo Iniciativas Artísticas y Culturales para Estudiantes, de un monto de \$300.000 cada uno.

¹ El programa Nacional de Desarrollo Artístico, tiene por misión que instituciones que desarrollan programas de formación artística, tanto en el sistema formal como no formal, aumenten cuantitativa y cualitativamente su oferta de programas en arte y cultura hacia niños, niñas y jóvenes en edad escolar. Sus componentes son: asociatividad, constitución de mesas regionales de educación artística, creación de material didáctico, capacitación, concursos escolares y Semana de la Educación Artística.

Fondo de Fomento al Arte en la Educación (FAE) Ejecución 2015:

- El proyecto “Los industriales de Chile también necesitan arte y cultura en su educación”. Ejecutado por la agrupación La Matriz Arte y Cultura. Se adjudicó un monto de \$7.789.720, para la implementación de tres talleres: conjunto vocal, conjunto instrumental de percusión y taller de pintura en el Liceo Industrial de San Fernando.
- El proyecto “Talentos que Florecen en la Escuela Artística de Coltauco. Segunda Etapa”. De la Ilustre Municipalidad de Coltauco, se adjudicó un monto de \$10.105.834 para la continuación del trabajo en artes visuales y musicales con niños de enseñanza general básica en seis escuelas de la comuna.

Captura tu Entorno Su objetivo fue invitar a los/as estudiantes a observar su entorno, reconocer y valorar el patrimonio cultural inmaterial de su familia, barrio o comunidad, y registrarlo de manera artística en una fotografía.

- Cinco, de un total de 10 premios del Concurso Nacional Captura Tu Entorno, convocatoria 2015, recayeron en la región.

Programa Fomento al Arte en la Educación - ACCIONA

Tiene como propósito, aumentar la participación activa de estudiantes en los procesos de enseñanza aprendizaje a través de la cultura y las artes, para que fortalezcan sus capacidades socio afectivas, desarrollen su creatividad y valoren su patrimonio cultural local.

Detalle Proyectos Artísticos y Culturales:

Acciona Proyecto en Aula	Comuna	Beneficiarias/os
La historia y vida de Codegua en lenguaje audiovisual	Codegua	33
Sonidos y Cotidianeidad: La música está en todas partes	Codegua	32
El juego teatral nos acerca al lenguaje	Chimbarongo	20
Cuento a lo poeta	Chimbarongo	22
Diseño mis juguetes	Navidad	19
Proyecto de danza contemporánea	Peumo	22

Proyecto de danza contemporánea	Peumo	28
Con la música somos capaces de expresar lo que sentimos	Peumo	19
Cuento a lo poeta	Chépica	29
En kínder me expreso con mi cuerpo, voz y construyo títeres	Nancagua	30
Aprendiendo a través del cuerpo 2° básico	Nancagua	26
Aprendiendo a través del cuerpo 1° básico	Nancagua	20
El juego teatral nos acerca a las letras	Placilla	10
El medio ambiente se comunica a través del teatro	Pichidegua	21
Con el teatro mostramos nuestra realidad y la de nuestra localidad	Machalí	27
El teatro que hay aquí	Graneros	19
Yo canto hip hop	Graneros	8

Total 385 beneficiarios

Detalle Programa Acciona Mediación:

Comuna	Establecimiento	Beneficiarias/os
Nancagua	Colegio Básico Consolidado	450
Pichidegua	Escuela Larmahue	400
Graneros	Colegio Antuhue	50

Total 900 personas



Patrimonio Cultural

Esta área, busca el lograr los objetivos institucionales, a través de la ejecución de programas e iniciativas articuladas y dirigidas hacia la valoración y resguardo del patrimonio cultural material e inmaterial del país y de la región. En estas materias, destacaremos lo más relevante de la gestión 2015, donde es necesario detallar que en Patrimonio Material se comenzará a trabajar el 2016:

Patrimonio Inmaterial


De las acciones llevadas a cabo durante el 2015, ligadas a estas materias, en la región se realizaron talleres de “Portadores de Tradición”, relacionado al Canto a lo Poeta en las comunas de Marchigue, Codegua, Las Cabras y Placilla; a la construcción de Ruedas (Azudas) en la Escuela de Larmahue, comuna de Pichidegua; y a la Puesta en Valor del oficio del Salinero, en la Escuela de Cahuil, comuna de Pichilemu.

A la vez, se implementó Plan de Salvaguardia al Canto a lo Poeta, con talleres en educación formal e informal en cuatro comunas de la región, y se realizó el 2º Encuentro Regional de Canto a lo Poeta, en el Huique, comuna de Palmilla, con más de 100 cantores/as participantes, reafirmando la importancia de esta actividad en el territorio campesino regional.

En esa misma área, se comenzó el diseño del Plan de Salvaguardia Ruedas de Larmahue, a través de un trabajo conjunto entre el Consejo de la Cultura y las Artes, la Escuela de Larmahue, la Agrupación Dueños de Ruedas y la I. Municipalidad de Pichidegua, quedando como insumo el material “Modo de vida campesino de Larmahue y su vinculación con el medio ambiente a través de las Ruedas de Larmahue”.

En cuanto al Turismo Cultural, durante el año 2015 se obtuvo el reconocimiento para Chimbarongo como “Ciudad Artesanal”, de parte del Consejo Mundial de Artesanía (World Crafts Council), convirtiéndose así, en la segunda ciudad de la región en recibir esta distinción, estableciendo a la Región del Libertador General Bernardo O’Higgins, como única en América en contar con dos “Ciudades Artesanales”.

Trabajo importante también fue el re conformar al Mesa Regional Intersectorial de Turismo Cultural, la cual sesionó durante el año en las tres provincias de la región, y pudo dejar oficializado un primer informe de cada una de ellas, el cual habla de la oferta turística actual, y su demanda por territorio,



este documento fue realizado en conjunto con el Servicio Nacional de Turismo (SERNATUR), el cual terminó con la realización del IV Seminario de Turismo Cultural en la localidad de Sewell, comuna de Machalí, con una participación de más de 80 personas.

Fondo de Patrimonio su objetivo es apoyar en la modalidad de convocatoria que se realiza una vez al año, el rescate, la recuperación, la restauración y puesta en valor de inmuebles patrimoniales dañados tanto por el paso del tiempo como por distintos eventos naturales y antrópicos que han afectado a nuestro país, y/o que se encuentran en estado de desuso funcional. Los inmuebles de dominio público o privado deben tener una vocación de uso público permanente, ya sea en parte o en su totalidad.

En la región, fueron adjudicados 2 proyectos:

- Restauración de la fachada de la Casa Parroquial de Zúñiga, comuna de San Vicente de Tagua Tagua.
- Puesta en valor del Edificio 35 de Sewell, comuna de Machalí.


Pueblos Originarios

En agosto del 2015, se formalizó la instalación de un profesional a cargo específicamente del área, resultado de los acuerdos tomados en la Consulta Previa a los Pueblos Indígenas para la creación de Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, lo que permitió durante el segundo semestre, un desarrollo continuo y fluido del trabajo realizado a la fecha, y un acompañamiento mayor a las/os beneficiarios.

Las actividades, principalmente circularon en torno a actividades propias del departamento tendientes a fortalecer los nexos de trabajo con las organizaciones mapuche, vinculadas al servicio, y a actividades interprogramáticas, en específico, actividades que involucraron diversos programas.

Actividades propias del área

Reuniones continuas con representantes de organizaciones y agrupaciones Mapuche, reuniones de coordinación intersectorial con Municipios y distintos Servicios Públicos en la región. Constitución de “Comisión de Seguimiento” de la Consulta Previa, y la visita constante en terreno a las organizaciones para lograr realizar diagnóstico y levantamiento de información regional.



Conmemoración del día internacional de la mujer indígena, integración formal del Consejo de la Cultura a la Mesa de Mujer Rural, liderada por SERNAM. Desarrollo de taller de capacitación en Formulación y Evaluación de proyectos para jóvenes de agrupaciones o asociaciones de la región.

Actividades Intersectoriales


Junta al área de Fondos Concursables, se coordinó capacitación en formulación de proyectos exclusiva para Pueblos Originarios; a través del Programa Acceso Regional, se hicieron invitaciones dirigidas a agrupaciones para actividades de los elencos Estables de la Institución y obras de teatro en distintas comunas; con Educación y Formación en Artes y Cultura se realizaron talleres vinculados a la puesta en valor del Mapudungun y talleres de cultura y lengua Mapuche en las tres provincias de la región; junto a Red Cultura, se hizo seguimiento a 2 proyectos financiados por el fondo para iniciativas culturales, “Fomento de la cultura Mapuche” comuna de Coinco, y “Recuperación de tradiciones Mapuche” en la comuna de Coltauco. Por último, junto a la Unidad Regional de Fomento de la Cultura y las Artes, se intencionó la participación de agrupaciones indígenas en las distintas celebraciones de los “Días D”, y la incorporación en talleres emanados de las mesas artísticas.

Proyecciones 2016

De acuerdo a lo planteado en la Política Cultural Regional 2011-2016, la mirada que orienta a la dirección Regional de Cultura se basa en el desafío de liderar e impulsar los procesos culturales e identitarios regionales, con una actitud proactiva e inclusiva, donde una de las prioridades es generar espacios en toda la región para los creadores y gestores de los diferentes lenguajes artísticos, asegurando mayor cobertura territorial de las iniciativas orientadas al fomento de la cultura y las artes.

En el ámbito del acceso al arte y la cultura, se continuará trabajando con los 33 municipios de la región, para llevar adelante jornadas de formación en gestión cultural, destinadas a encargados de cultura y agentes culturales. Iniciativa que será acompañada por una universidad tradicional, para lo cual se suscribirá un convenio de colaboración.

Para el año 2016 se pretende apoyar con más fuerza a las agrupaciones de cultores en la región, tanto a las organizaciones formalizadas como a las nuevas en gestación, teniendo presente que la



asociatividad constituye un punto fundamental al momento de la participación y la proyección de Cantores a lo Poeta, Salineros, agrupaciones de rescate patrimonial, entre otros.

En el ámbito de educación y formación en artes y cultura se trabajará de manera asociativa y participativa con distintas entidades, a través del trabajo con las instituciones participantes en la mesa regional de educación artística, y comunidades educativas que forman parte del Programa Acciona.

Palabras Finales

Avanzamos con la firme convicción de estar aportando al desarrollo cultural de nuestras comunas, generando alianzas, visibilizando acciones y apoyando y fortaleciendo la gestión artística, cultural y patrimonial de los territorios de nuestra región.

El trabajo, que como Consejo Regional de la Cultura y las Artes llevamos a cabo, democratizando el acceso a la cultura; estimulando la creación artística; protegiendo y generando un cambio sobre cómo entendemos el patrimonio, considerándolo no sólo como recuperación física o monumental, sino que concibiendo la cultura como el proceso vivo de un pueblo haciendo su historia y su memoria, ya sea a través de manifestaciones de arte popular, cultura oral, patrimonio artesano y tradición viva religiosa; promoviendo la diversidad de expresiones culturales, además de asegurar una justa retribución por el trabajo creativo y el reposicionamiento de la educación artística, comprometiéndonos decididamente con la Reforma Educacional, reposicionando la formación artística en la Educación Básica, fortaleciendo el Plan Nacional de la Lectura 2015 – 2010 y desarrollando políticas artísticas a través de los Centros de Creación.

El año 2015 concluyó con la firma de la indicación sustitutiva del Proyecto de Ley que crea el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, marcando un hito histórico para la institucionalidad cultural chilena ya que establece a la cultura como un asunto de Estado en primera línea.

Reafirmamos nuestro compromiso de avanzar hacia un desarrollo inclusivo y armónico para toda la comunidad habitante de esta región, con la finalidad de tener ciudadanos más empoderados en la gestión y desarrollo artístico y cultural, que permita que los procesos de cambio sean más efectivos y cercanos a la comunidad.

Consejo Nacional de la Cultura y las Artes
Región del Libertador General Bernardo O'Higgins



Consejo de la Cultura y las Artes

Región del Libertador General Bernardo O'Higgins



Consejo de la Cultura y las Artes

Región del Libertador General Bernardo O'Higgins